



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/027/2019, RELATIVA AL CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES "MANTENIMIENTO AL AUDITORIO BENITO JUÁREZ".

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce treinta horas del dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, sita en el Km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, colonia Benito Juárez, C.P. 91070, de Xalapa, Veracruz, los **CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL**, en representación de Yolanda Orduña Arroyo Directora Jurídica y Consultiva; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación, con fundamento el artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y **MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA**, Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal; con la finalidad de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/027/2019, RELATIVA AL CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES "MANTENIMIENTO AL AUDITORIO BENITO JUÁREZ".**

Este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual tiene por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria o de las mismas bases que pudieran generar confusión, cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte de aquellas.

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la **CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES "MANTENIMIENTO AL AUDITORIO BENITO JUÁREZ"**, en las cantidades y especificaciones establecidas en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las bases. Con la finalidad de dar cumplimiento a las metas establecidas de apoyo a la población más desprotegida.

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios **SRMSG/111-12/19, SRMSG/112-12/19 y SRMSG/113-12/19** a los Licitantes: **VELCOLOR, S.A. DE C.V., ARMANDO ISAAC RIVERA BARRADAS y ESTRATEGIAS COMERCIALES Y ARRENDADORA DEL PUERTO, S.A. DE C.V.**, respectivamente, para participar en el





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/027/2019, RELATIVA AL CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES "MANTENIMIENTO AL AUDITORIO BENITO JUÁREZ".

proceso que nos ocupa.

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A. C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios **DA/2460-12/19 y DA/2461-12/19** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.

HECHOS

PRIMERO.- De conformidad con el numeral 2.5. del Calendario de etapas de la licitación de las bases, se lleva a cabo la junta de aclaraciones, misma en la que asistió el licitante: **ARMANDO ISAAC RIVERA BARRADAS** sin contar con la participación a este acto del licitante **VELCOLOR, S.A. DE C.V., y ESTRATEGIAS COMERCIALES Y ARRENDADORA DEL PUERTO, S.A. DE C.V.,** así mismo se indica que los licitantes: **VELCOLOR, S.A. DE C.V., y ESTRATEGIAS COMERCIALES Y ARRENDADORA DEL PUERTO, S.A. DE C.V.,** no manifestaron ninguna pregunta.

SEGUNDO.- De conformidad con el numeral 6.2 de las bases de licitación, no se reciben por parte de los licitantes solicitudes de aclaraciones.

GENERALES

Se informa a los licitantes que la presente acta circunstanciada pasa a formar parte de las bases de la presente licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que no considerar los cambios en las mismas en la presentación de sus proposiciones será motivo de desechamiento.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, la omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido. Será responsabilidad de los licitantes que no asistan al acto de Junta de Aclaraciones, recabar el acta de dicha junta en la página WEB del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en la dirección electrónica:

http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/licitaciones_pro/





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/027/2019, RELATIVA AL CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES "MANTENIMIENTO AL AUDITORIO BENITO JUÁREZ".

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

HÉCTOR FERNANDO RUIZ SANTAMARÍA

Director Administrativo

DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL

en representación de Yolanda Orduña
Arroyo Directora Jurídica y Consultiva

SALVADOR SÁENZ PÁEZ

Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales

JAVIER JOHNSON LIMA

Jefe del Departamento de Licitaciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA

Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal

POR LOS LICITANTES

VELCOLOR, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

ARMANDO ISAAC RIVERA BARRADAS

ARMANDO ISAAC RIVERA BARRADAS

**ESTRATEGIAS COMERCIALES Y
ARRENDADORA DEL PUERTO, S.A. DE C.V.**

NO SE PRESENTO

